

# EL ECO DE LA VERDAD

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

## SUSCRIPCION

AVILA: un mes..... 1'25 pesetas.  
Idem, un trimestre..... 3'50 idem.  
Fuera de la capital: trimestre..... 4 id.  
PAGO ADELANTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

«PROPIETARIOS»

D. ESTEBAN PARADINAS LOPEZ.—D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

## OFICINAS

14—Calle de Tomás Pérez—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director  
No se devuelven los originales.

AÑO NOVENO

Avila 19 de Octubre de 1898.

NÚM. 857 (de la 2.ª época.)

## OCULISTA

Con el fin de cumplir el compromiso adquirido con varios enfermos por el Doctor Gastaldo, para ser operados en el mes de Octubre, dicho señor permanecerá en Avila desde el 14 al 25 del mes citado.

En la imposibilidad de avisar personalmente á cada uno de los pacientes que con él tienen hablado, sírvales de aviso el presente, advirtiéndoles, que no estará más que los días fijados, á no ser que el número de operados le obligue á ello.

LA CONSULTA HOTEL INGLES, DE DIEZ Á UNA

MIÉRCOLES 19 DE OCTUBRE DE 1898

## SECCIÓN MERCANTIL

Avila 18 de Octubre de 1898.

Las entradas en los almacenes de esta capital han sido más que regulares durante los últimos días. En el mercado de ayer quedaron como corrientes para las compras al detall los precios que anotamos á continuación:

Trigo de 50 á 51 reales fanega.  
Centeno, de 32 á 33.  
Cebada de 21 á 21 1/2.  
Algarrobas, de 29 á 30.  
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 20 3/4 reales arroba.  
Idem de 1.ª S. de piedra á 10.  
Idem de 1.ª P. á 19 y 1 1/2.  
Idem de 2.ª P. á 17.  
Salvados de todas clases á 6 1/2 reales arroba.  
Lanas: merina 75 rs.; negra de 50 á 54.  
Tendencia de los precios del trigo, sostenida.

Servicio de nuestros corresponsales.

**Valladolid.**—Trigos. En los almacenes del Canal han entrado 1.000 fanegas nuevo cotizándose á 51 reales las 94 libras.

En los Generales 20 fanegas de 50 á 50'25.  
Centeno—300 id. de 33 á 33'75.  
Cebada.—20 id. á 23.  
Avena.—30 id. á 16 y 16'50.  
Algarrobas.—Sin entradas.  
Harina.—Se trabaja este polvo con bastante actividad y con sacco, sobre vagón en esta estación se cotizan:  
Harina de primera 19 rs. arroba, T. P. 19, de segunda 18, de tercera 15, tercerilla 10.  
Los menudos, sin sacco, se pagan.  
Guara á 17 rs. fanega; comidilla á 12; salvadillo á 16; habijas á 24 y triguillo 22.

**Biseco (Valladolid).**—Han entrado en el mercado de hoy 400 fanegas de trigo nuevo, que se pagan á 50 reales las 94 libras.  
Las ofertas, retraídas. Pagan á 49 3/4.  
Tendencia del mercado firme.  
Tiempo, lluvioso.

**Palencia.**—Los precios que han regido hoy en este mercado son:  
Trigo de 48 1/4 á 49 reales las 92 libras.  
Cebada á 25 rs. fanega.  
Centeno á 30 rs. las 90 libras.  
Avena á 16 rs. fanega.

**Baltanás (Palencia).**—En el mercado de hoy se ha pagado el trigo á 48 reales fanega.  
Centeno á 30.  
Cebada á 23.  
Avena á 16.  
Garbanzos á 120.  
Patatas á 6 rs. arroba.  
Vino tinto á 11 rs. cántaro.

**Cuellar (Segovia).**—Los precios del mercado agrícola que se ha verificado hoy, son los que anoto á continuación:  
Trigo á 48 reales las 94 libras.  
Centeno á 29 rs. fanega.  
Cebada á 23.  
Algarrobas 34.  
Avena á 15.

Yeros á 25.  
Garbanzos de 80 á 110.  
Vino blanco á 16 rs. cántaro.  
Idem tinto á 18.  
Mosto á 10.  
Patatas á 5 rs. arroba.  
Entradas, buenas.  
Compras, animadas.  
Tendencia del mercado sostenida.  
Tiempo de lluvia.  
Estado de los campos, en plena sementera.

**Burgos.**—Los precios del mercado de hoy son:  
Trigo alaga de 52 á 53 reales.  
Idem mocho de 50 á 51.  
Idem rojo á 50.  
Centeno á 32.  
Cebada á 25.  
Avena á 17.  
Yeros á 40.  
Algarrobas á 38.  
Garbanzos de 60 á 90.  
Harina de primera 20 rs. arroba, de segunda 19.  
Salvados de primera á 22 rs. fanega, de segunda 19, de tercera 11.  
Patatas á 5 rs. arroba.

## FELIPE II

De intento hemos dejado pasar en silencio, la fecha memorable en que se cumplían tres siglos, desde la muerte del gran rey, D. Felipe II; observando, cómo la España que tanto le debe, honraba su memoria, y aun no ha cesado el torbellino de opiniones encontradas, que envuelve la figura de ese monarca de la casa de Austria; aunque consuela el ánimo ver á los amantes de la justicia, volver por los fueros de la verdad histórica, torpemente encubierta en dramas, novelas y folletines, que siempre fueron los órganos de la erudición callejera.

Los periódicos católicos todos, han publicado, y aun se publican en alguno de ellos (1) artículos dignos de loa, en gracia siquiera de la intención caritativa, de arrancar esa máscara con que los autores protestantes disfrazan á la historia, en juicio de tal importancia, como es el que se refiere á esa época, la más gloriosa de la nacionalidad española.

Revistas entre las cuales se cuenta la popular que se titula *Blanco y Negro*, han hecho justicia á la memoria de Felipe

(1) En *El Siglo Futuro*, el conocido historiador Sr. Fernández Montaña, está escribiendo un hermoso trabajo sobre *Felipe II y su reinado*, que llamará seguramente la atención de los amantes de la verdadera historia.

pe II y no hemos de escatimar el aplauso merecido, á escritores tan discretos como el Sr. Reparaz, cuya afición á los estudios serios es bien conocida.

Así se escribe la historia; dejando á un lado vanas preocupaciones, hijas, casi siempre de la ignorancia propia de los cándidos que creen cuanto les dicen los que son hostiles á una política esencialmente católica, cual era la que siguió siempre Felipe II y desechando siempre por sospechosas las opiniones de nuestros ilusos compatriotas al uso de Morayta, que gastando su talento en hacer historia, pero olvidando lo principal, esto es, la imparcialidad mas severa no pueden, como dice mi respetable amigo y sabio catedrático Sr. Gil y Robles, ni saben prescindir del ahumado lente de una fantasía monomaniaca saturada de los terrores de la inquisición (1).

He aquí el ejemplo que nos dá, don Juan Valera, el cual rindiendo tributo á la verdad, no quiere seguir las huellas de los escritorzuelos, imitadores del género castelarino y por eso dice: *lo que nadie niega, lo que no puede ser asunto de discusiones es, que la edad floreciente de nuestra vida nacional, así en preponderancia política como en ciencias, letras y artes, es la edad del mayor fervor católico, de la mayor intolerancia religiosa: los siglos XVI y XVII.*

Si esta es una verdad innegable y reconocida por un testigo de mayor excepción ¿por qué no hemos de confesarla, como lo hace el estudioso académico de la española?

En las columnas de *El Liberal*, precisamente en los días en que se conmemoraba el tercer centenario de la muerte del rey D. Felipe, alternando con párrafos del Sr. Lafuente, se vé al Sr. Fernández y González apurar el vocabulario de los dicterios para decirnos con tanta falta de verdad como sobra de ligereza que Felipe II era un tirano y un vicioso, todo esto escrito en una novela que se titula *El Martirio del alma* y la cual pudo llamarse con más propiedad *El Martirio de la historia*.

Yo me atrevo á decir al periódico de *mayor circulación de España*, que no sea inconsecuente y que refrescando un poco su memoria recuerde aquellos párrafos que en sus columnas publicó allá por el año 94, el docto escritor Sr. Sánchez Moguel y de los cuales entresacó estas palabras: «También nosotros los españoles hemos sido injustos con Felipe II en muchas cosas, y aun no ha llegado á lucir completamente para él la aurora

(1) *Los Estudios de reinado de Felipe IV del señor Canovas del Castillo.*

«de la reparación y la verdad. En cambio «los franceses, aún los de ideas más «avanzadas, han obrado siempre de modo bien diverso con Luis XIV, no más «grande que Felipe II como rey, y seguramente más pequeño que él como hombre (1).

El Sr. Canovas del Castillo, historiador digno del mayor respeto, así lo reconoce, aunque á veces trate de justificar sus descarríos de gobernante diciéndonos cosas peregrinas, como aquella de que nuestros más grandes y legítimos triunfos, como son los del reinado de Felipe II, no son más que *vanidades de la gente española*.

En una época como aquella en que vivió el rey *Prudente*, cuando eclipsados por estas glorias, todas las naciones se conjuraban contra España envidiosas de su preponderancia indiscutible; ¿los escritores ex ranjeros no tuvieron que verse influidos, por el odio nacional de su país al monarca que paseaba triunfante nuestra bandera, por todo el mundo? ¿Qué de extraño hay en que todos ó la mayor parte de los escritores luteranos nos le pinten como un déspota; como una fiera, siendo nada menos que el *martillo del protestantismo*? ¿Y por qué ha de darse la preferencia á estos historiadores, desechando las sanas y abundantes fuentes históricas de los contemporáneos á Felipe II y compatriotas nuestros?

Seguramente que cuantos le consideran como un rey tirano no se han entretenido tanto en poner de bulto, la repugnante silueta de esa reina, que vivió por aquellos años, eterna enemiga del monarca español y con la misma mano delicada de mujer, con que cogía el lirio, su flor favorita, símbolo de la pureza, de esa pureza que arrastró por el fango, firmaba la más infucas de las sentencias, de muerte, la de la joven y cristiana reina Doña María Stuar, cuyo apellido aún figura en las listas de la aristocracia española; seguramente que cuantos le tachan de antifervorista, recordando con inusitado proceder digno de la más acre censura el falseado asunto de los fueros aragoneses, se olvidan de criticar esa labor mil veces maldita, de nuestros modernos gobernantes que bajo el lema de *unidad legislativa*, han dado al traste con la buena administración de esas provincias que aun hoy nos dán ejemplo de moralidad y buen gobierno, para tenernos sometidos al yugo más dictatorial y tirano que se ha conocido; se le cita como impío y se olvidan aquellas frases, propias de su cristiana grandeza, que pro-

(1) *Reparaciones históricas*, por D. Antonio Sánchez Moguel.

nunció sin dejar traslucir la menor impresión cuando llegó el caballero que iba á anunciarle la victoria de Lepanto: «*mucho ha aventurado Juan ¡Loado sea el Señor!*» y aquellas otras, cuando Cristóbal de Mora le notificó la desgracia de la *Invencible*: «*Dios es el amo; yo envié esa escuadra contra los hombres y no contra los elementos*». Comparen, comparen los que tanto censuran á Felipe II, las prosperidades de su reinado cuando en sus dominios no se ponía el sol, con las adversidades y decadencias que sufrimos aun sin fuerza para llorarlas y se verá que todo aquel círculo de grandeza que pintaba el Sr. Reparaz, ha venido á reducirse á un punto microscópico, apenas perceptible, en los tiempos de la minoría de D. Alfonso XIII.

Seamos justos y desechando prejuicios que se desvanecen ante el examen sereno de la historia, hagamos honor á la memoria de un rey tan injustamente calumniado; y reconozcamos en el monarca á quien los papas llamaban *el brazo derecho de la cristiandad* y los protestantes *el demonio del mediodía*, el mérito de ser un rey que supo conservar y aun ensanchar sus estados considerablemente y un nombre merecido de las frases laudatorias con que le honran santos como Ignacio de Loyola y Teresa de Jesús, esa santa gloria y prez de la orden carmelitana y de su querida ciudad de Avila, que la cuentan entre sus hijos.

Miremos con respeto y no juzguemos con ligereza la figura del gran Felipe II, de quien surgió la idea de la fabricación de ese gran monasterio del Escorial bajo cuyas bóvedas descansan esos muros, dignos de la seria y atrevida concepción de Herrera, que guardan las más preciosas maravillas del arte y por las naves de cuyos claustros aun parecen vagar los nombres mágicos de Ticiano y Rafael.

MARIANO ARENILLAS SAINZ.

Salamanca Octubre de 1898.

## LO DEL MERCADO DE LOS VIERNES

El vecino del distrito de San Pedro, á quien en nombre de los demás se ha dirigido la Alcaldía para dar conocimiento del acuerdo recaído sobre la petición de que volvieran á celebrarse los mercados semanales en la plaza del Alcázar, y se colocasen cajones para un mercado diario supletorio en la plaza de San Pedro ó en la de Nalvillos, en la imposibilidad de comunicar á todos los firmantes la resolución tomada por la municipalidad, nos ruega demos cabida en las columnas de nuestro periódico al oficio que se le ha pasado, el cual integro transcribimos á continuación.

«En sesión ordinaria celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad el día 5 del mes que cursa, se dió cuenta del informe emitido por la Comisión municipal de Ferias y Mercados, el cual copiado á la letra es del tema siguiente:

Excmo. Sr.: Vista la instancia que se acompaña suscrita por un sinnúmero de vecinos del distrito de San Pedro de esta Ciudad, en la que piden que en lo sucesivo la venta de hortalizas, frutas y legumbres tenga lugar los viernes de cada semana en la plaza del Alcázar, por no ser bastante capaz para ello el sitio donde hoy se hace y evacuando esta Comisión el informe que se le tiene pedido, debe hacer presente á V. E. que según tiene ya manifestado en dictamen emitido con fecha 21 de Septiembre último (el cual hace suyo nuevamente) en la plaza mercado y calles adyacentes deben continuar celebrándose los mercados semanales, toda vez que de las visitas giradas resulta que pueden colocarse có-

modamente cuantos vendedores se presenten, aun cuando aquéllos sean en gran número; por cuya razón, la Comisión que suscribe opina que no debe señalarse otro sitio para la venta de hortalizas, frutas y legumbres y sí que continúen verificándose donde hoy.

Al propio tiempo debe de hacer presente la Comisión que suscribe, que si el Ayuntamiento lo cree conveniente puede acordar que los quincalleros y cacharrereros que hoy tienen sus puestos al aire libre en determinados sitios de la población se les obligue á que los tengan constantemente en la plaza del Alcázar y sitio que al efecto les sea designado.

V. E. sin embargo resolverá como siempre lo que estime más acertado.

Sala de Comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Avila á 4 de Octubre de 1898.— Siguen las firmas.

Y habiendo acordado S. E. en la propia sesión aprobarle en todas sus partes, lo participo á ustedes para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á ustedes muchos años.—Avila 13 de Octubre de 1898.—*Santos Crespo.*»

## LOS FAROLITOS

Ya han terminado, *sin comenzar*, los festejos que el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad ha dedicado en el presente año á su excelsa Patrona la incomparable Santa, gloria de España y del Carmelo, Teresa de Jesús.

No quisiéramos al escribir estos renglones ser eco fiel de los mil y mil comentarios á que han dado lugar y aun dan, acuerdos cual el tomado este año por el Ayuntamiento, poco entusiasta de la venerable y mística Doctora á quien debiéramos amar de lo profundo del corazón y con sin igual sinceridad.

Sin duda al leer las anteriores líneas, cualquiera de los forasteros que en estos días han venido á tributar un homenaje de admiración y respeto á la Santa de las Santas, dirá que el presente artículo debe escribirse desde localidad distinta de la propia Avila, pues ellos ni han visto ni han oído las fiestas que al dar principio á estos apuntes digo han terminado.

No se equivocan, no, por desgracia; aquí no ha habido fiestas, ni veladas, ni cucañas, ni músicas, ni rondallas, ni conciertos, ni certámenes, ni nada, absolutamente nada. La iglesia y tan solo la iglesia ha sido la encargada, como es natural, de dedicar un recuerdo de gratitud y cariño á una de las más legítimas glorias, no solo de España, sino del mundo católico.

¿El Ayuntamiento? ¿La representación popular? *¡Nada, absolutamente nada!*

Dirán, quizá, que es muy precaria la situación de las arcas municipales, pero preguntamos como réplica á tan descabellada respuesta ¿cómo es, señores concejales, que no hay ni un céntimo para festejos en días tan solemnes, y existe, no solo céntimos sino *doscientas cincuenta pesetas* para el contratista de la Plaza de Toros?

Viste más; es más moderno, más civilizador, más digno del ejemplo y amor una corrida de toros, que veladas, certámenes y otras fiestas que elevan el alma y enseñan á la inteligencia, que fortifican el espíritu y le dirigen por el camino del engrandecimiento moral y material de que tan escasos nos encontramos.

Olvídemos el Bando; sus frases, sus palabras elocuentes, castizas, conmovedoras, y hasta casi llenas de unción evangélica y pensemos ¿como olvidarlo? en la espléndida iluminación de la fachada del Palacio Municipal de que hemos gozado en las pasadas noches.

Artística, sorprendente, hermosa ha sido dicha iluminación, y de ese placer habrá podido gozar todo el bienaventurado que desde el anochecer hasta las... ¿hasta qué hora?... si á la media hora ya estaban apagados los treinta ó treinta y cinco farolitos que han adornado los balcones de dicho edificio...

Entre el aire y... no se que, desde las siete y media ó cosa así, quedaban agonizando cual indicando el estado precario, la situa-

ción angustiosa del erario municipal, parte, nada más que parte, *de los farolitos* que momentos antes habían sido encendidos. ¡Bonito espectáculo!

No quiere esto decir que se gastaran miles de pesetas en cohetes y faroles ¿pero no podían habere jecutado, no lo que otros años han hecho, gastar en pólvora y luminaria, sino algo que resulte práctico?

Tampoco es que aborrezcamos las fiestas nacionales, ¿pero no podían combinarse con otras fiestas acaso no tan españolas, pero más civilizadoras?

En fin, gracias, individuos de la Corporación Municipal, por habernos divertido tanto y al año que viene *repetid*, no ya una, sino tres ó cuatro veces la única fiesta de que hemos disfrutado, los toros, la cual, según de cisais antes, era preciso suprimir también á consecuencia de los inmensos desastres nacionales que han sembrado de luto y tristeza los hogares de muchas familias españolas en general y en particular abulenses.

Resumen: que los pasados días; tan monótonos, tristes y pesados, cuando debían ser los más alegres y solemnes del año en la ciudad, cuna de la ilustre escritora, corroboran la idea, horrible pero real, de mi querido compañero y amigo el Sr. Ruiz de Salazar: *Avila está anémica.*

ALSAGAE.

## NOTICIAS

Dispuesto por la Dirección general del Tesoro público el abono de los libramientos de carácter no preferente, expedidos hasta el 30 de Septiembre último, pueden los interesados pedir el señalamiento de pago en la Delegación de Hacienda de esta provincia, en las mismas condiciones que el de todas las obligaciones del Estado de carácter preferente.

Leemos en algunos periódicos que la quinta del reemplazo de 1895 será licenciada en Enero ó Febrero.

De paso en esta ciudad ha abierto gabinete de consultas el Licdo. D. Manuel Sayans Sevilla, con cinco años de práctica en el real Hospital de Santiago (de Galicia). Especialista en enfermedades sifilíticas y quirúrgicas generales.

Consulta de doce á dos y de tres á cinco, gratis á los pobres. Calle de Estrada, número 3, principal.

Todas las misas que mañana 20 se celebren en el Convento de Carmelitas Descalzos de Santa Teresa hasta las nueve de la mañana, se aplicarán por el eterno descanso del alma de D. Aniceto Osorio Bayón, é cuya familia, en este tercer aniversario, enviamos de nuevo el testimonio de nuestro pesar.

Al ser ascendido un mirador para colocarlo en una casa del Circuito de San Juan, se partió una de las cuerdas viniendo el mirador á tierra, y rompiendo una pierna á un obrero, el cual fué trasladado al Hospital en una camilla de «La Cruz Roja».

Al reseñar ayer la apertura de las clases de las escuelas de Artes y Oficios del Casino «Hijos del Trabajo», por error involuntario digimos que el Sr. Santodomingo, daba la clase de adorno y figura, cuando es el profesor Don José Lledó, siéndolo de Geometría el Sr. Santodomingo.

En el mixto de anteayer salió para Madrid la distinguida familia de nuestro querido amigo el abogado del Estado D. Julian Agut.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo el médico de Fuentes de Año don Eleuterio Portero López.

El sábado y domingo trabajará en el teatro Principal, la compañía infantil.

El simpático diestro *Vaquerito Chico*, brindó uno de los toros de la corrida última, á

nuestro estimado amigo D. Gerardo Aparicio el cual le entregó 25 pesetas.

## LO DEL RASTRO

Conclusiones del informe emitido por los Ingenieros D. Enrique Colás y Frías y D. Enrique Brockmann y Llanos, como peritos designadas por el Ayuntamiento, acerca de las causas ocasionales del hundimiento del muro del paseo del Rastro, en esta ciudad.

1.ª Que no había motivo ninguno que indujera á demoler el muro antiguo ni á darle mayor espesor del que tenía, sino que por el contrario, tal medida hubiera sido injustificada.

2.ª Que el nuevo terraplén no debe alterarse ni ha alterado la consolidación del antiguo, y que el trozo de muro recién construido forma con el resto un conjunto perfectamente estable bajo la acción de los esfuerzos que estaba llamado á resistir.

3.ª Que la causa fortuita del hundimiento ha sido una gran acumulación de aguas en un momento dado, que no se hubiera producido á no hallarse la obra en curso de ejecución; pues la escasez del desagüe provino del asiento de las tierras origen de la depresión, y de la falta de firme, que permitió la formación de arrastres y la obstrucción consiguiente de los tubos de salidas de aguas.

4.ª Que siendo el accidente debido á causa de fuerza mayor no puede imputarse falta alguna á la dirección de la obra, y que por el contrario, el Arquitecto encargado de la misma, ha dado pruebas en esta ocasión de celo é inteligencia con que atendió á los intereses del Municipio, obteniendo dentro de las condiciones de resistencia necesarias, la mayor economía posible.

## TRIBUNALES

Juicios por jurados.

Anteayer dieron comienzo las sesiones de juicios por Jurados en este cuatrimestre.

La causa de que conoció el tribunal de hecho fué una de robo de cebada cometida en Mayo último en una panera de la vecina de Rivilla de Barajas, Doña Anita Diaz.

Componían la sección de derecho los señores Lecea como presidente, Gabancho y Gil. De fiscal actuaba el Sr. Martínez Enrique y de defensores los Sres. Jiménez y Paradinas.

En el banquillo de los acusados se sentaban Antonio Delgado, su mujer Brígida Calleja y Lucio Sánchez.

Constituido el Jurado y practicadas las pruebas se suspendió el juicio á la una de la tarde para continuar á las tres.

El Fiscal en un buen informe sostuvo la culpabilidad de los tres procesados. El defensor de Antonio Delgado y Brígida Calleja, Sr. Jiménez, en un breve pero elocuente discurso, sostuvo que la sustracción no excedía de 25 pesetas y que de ella no era autora la Brígida. Nuestro compañero Sr. Paradinas negó en un fogoso y enérgico informe que el defendido tuviera participación en el hecho de autos.

Hecho por el Sr. Lecea un sóbrio pero acertado é imparcial resumen, los Jurados dictaron veredicto considerando culpables del hecho á Antonio Delgado y su mujer Brígida Calleja, pero sin la agravante de nocturnidad que apreciaba el Fiscal y declarando exento de responsabilidad á Lucio Sanchez.

El representante de la ley y el abogado señor Jiménez, por ser el veredicto de culpabilidad para sus defendidos, informaron sobre la pena que debía aplicarse y calificación legal del hecho.

Inmediatamente la Sección de derecho se retiró á dictar sentencia por la que se condenó al Antonio y Brígida á un año y un día de presidio correccional y se absolvió al otro procesado Lucio Sánchez.

Eran cerca de las diez de la noche cuando se terminó el juicio.

LICENCIADO CALANORIA.

## MATADERO PÚBLICO

Día 17.—Se degollaron tres toros, una tor

nera, enteros carneros, ocho ovejas y diez cerdos, con un peso total de 1.739 kilogramos, que desengaron para el municipio la cantidad de 78 pesetas 84 céntimos.

JUZGADO MUNICIPAL

Día 17.—Defunción: Julia Martín.  
Nacimiento: Manuel López

PARA LA PROVINCIA

Del interior.

La comisión de la paz.

Es impenetrable la reserva que guarda el gobierno en cuanto á la misión que están desempeñando en París el Sr. Montero Ríos y todos los que con él constituyen en Francia la representación de España para los efectos de llegar á la paz.

Es indudable que los comisionados yanquis tienen instrucciones concretas y que no se apartan por nada ni para nada de las que en Washington recibieron de Mac-Kinley y de otras que están recibiendo por telégrafo.

Mucho ha dado que hablar en los días pasados el significativo hecho de que las Cubas hayan subido varios enteros en las bolsas de Europa, achacándolo unos á una grande y extensa jugada de bolsa y sosteniendo otros que a pesar de nada saberse en concreto, es de presumir, según todos los indicios, que los Estados Unidos se harán cargo de la deuda cubana.

Entre estas dos opiniones hay una intermedia que es la de los que afirman que los intereses de la deuda se disminuirán notablemente saliendo estos y aquellos garantidos por los dos Tesoros, yankee y español.

De Filipinas.

Todas las noticias refierense á las penalidades que sufren los prisioneros españoles y al hecho de que los oficiales y soldados yankees hayan trocado sus arreos militares por la profesión de comerciantes y comisionados de géneros de los Estados Unidos.

Ago-cillo ha dicho en París que los taga-

los no transigirán nada más que con la independencia.

De Cuba y Puerto Rico.

Todavía no se sabe á punto fijo cuando terminara el embarque de nuestros soldados de la Grande Antilla. Créese que para Enero ó Febrero en cuya fecha se haran cargo de la Isla los generales americanos

En Puerto Rico ya ha embarcado el general Macías y á estas horas tremolara en San Juan, capital de la isla, la bandera estrellada.

El general Ortega ha recibido de Macías el triste encargo de dar posesión de la pequeña Antilla á los yankees.

Del extranjero.

El viaje del Emperador de Alemania á Jerusalén se lleva todos los comentarios, mucho más teniendo en cuenta que ha dado origen á serias desavenencias entre la corte de Berlín y el Vaticano.

La cuestión de China y el despacho de los ingleses... He aquí otro tema de discusión en las Cancillerías.

NUESTROS TELEGRAMAS

Creta autónoma.

Madrid 18 (10 n.)

La cuestión de Creta sigue teniendo gran importancia. La retirada de las tropas turcas representa desde luego el gobierno autonómico; pero al cual no ha de llegarse sin vencer numerosos antagonismos de intereses. Las grandes potencias encargadas de la administración de la isla tienen una misión peligrosa, cuyo fracaso, si llegase á ocurrir, daría la razón á los mismos procedimientos del gobierno otomano.

Más repatriados.

Madrid 18 (10'30 n.)

Ha fondeado en la Coruña el vapor correo

Alicante procedente de la Habana y Puerto Rico, habiendo invertido desde este último puerto solamente ocho días. Conduce 1.301 pasajeros, en su mayoría militares, 696 que desembarcarán en Coruña y el resto que seguirá á Santander.

Durante la travesía fallecieron 18 soldados y un paisano.

El arzobispo de Santiago ha repartido algunos fondos á los repatriados entre ellos las 4.000 pesetas que reunió entre el clero y el cabildo de Santiago.

Puerto Rico yankee.

Madrid 18 (11 n.)

Se ha recibido un telegrama en el ministerio de la Guerra, del general Ortega, dando cuenta de haber sido entregada la isla á los yankees.

Así se aseguraba en los círculos políticos, aunque oficialmente se niega la existencia de ese despacho, que esperan de un momento á otro.

Corresponsal.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Miércoles 19.—San Pedro Alcántara, confesor.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral, Parroquias, Santo Tomás y Moén Rubí siguen los cultos del mes del Rosario.

En las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde después del Rosario, la Reserva.

En la Santa sigue la Novena de la Santa en los términos anunciados.

En la Soterraña de San Vicente termina el Triduo á San José después del Rosario.

En San Pedro la duodena de San José, al anocheecer.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Buen Suceso, en San Andrés.

PINOS

Se admiten proposiciones para la compra de 22 000 pinos de entresaca de la dehesa del Atizadero, jurisdicción de Santa Cruz de Pinares, propiedad del Excmo. Sr. Duque de Tamsnes.

El pliego de condiciones podrá ser examinado en la casa del administrador en Avila

D. Pedro Delgado, y en Madrid en las oficinas de la casa ducal, antes del 20 de Octubre. 11—

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa de Manzanera, para seiscientos cabezas lanaras desde el 1.º de Noviembre hasta el último de Marzo del 99; para tratar con Estanislao Herrero que vive en la casa de labor de dicha dehesa. 2—2

MA DE CRIA, soltera de 23 años de edad buena leche, desea colocarse en casa de confianza.

Dirigirse, calle de Tallistas núm. 6. 2—4

VENTA

Se vende ó arrienda una huerta de hortali-za y labor, inmediata al convento de Santo Tomás.

Para tratar dirigirse á D. Juan Jose de Paz, Nalvillos, 2. 4—8

TRASPASO

Se traspasa con géneros la tienda de ultramarinos de la calle de Maldegollada, núm. 5. Para tratar, en la misma. 4—10

ELADIO DE LARA

MARMOLISTA—LAPIDARIO

CALLE DE ZENDRERA, 25, AVILA

LO MAS BARATO EN LÁPIDAS 24—

EL DR. DURAN

participa á sus amigos y clientes que ha trasladado su domicilio á la calle de San Segundo, número 8, principal, donde ofrece su nueva habitación y servicios profesionales. 4—4

TIP.ª DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

Y salió de la habitación.

En cuanto se cerró la puerta, Felipe se sentó á la mesa.

Julian tomó la actitud respetuosa de un criado bien educado, y preguntó:

—¿El señor baron me permite que me siente á la mesa?... Es algo incorrecto, lo sé, pero la situación es tan excepcional que...

Mr. de Garennes se encogió de hombros y respondió:

—La verosimilitud antes de nada... Aquí no hay a no ni criado, sino dos tratantes en granos... Obral con nigo como un canarrada.

—Con el permiso del señor baron así lo haré.

—Entonces, á la mesa, y sobre todo hablemos bajo.

Felipe destapó la sopera, hizo platos y añadió:

—¿Está todo pronto?

—Sí, señor, el caballo se halla en la cuadra, el charaban en la cochera y la llave en mi bolsillo. El carruaje me ha costado seiscientos francos; el caballo, mil; los arneses, cien... Mañana es día férria, y nos desembarazaremos fácilmente de todo con pequeña pérdida.

¿Y lo otro?—murmuró Felipe.

—¡Ah, la caja del contrabajo!—dijo Julian riendose:—en el fondo del charaban, cubierta con paja?

—¿La chapa de cobre?

—En mi bolsillo, con sus tornillos, pronta á ser colocada...

¿Quereis verla?

—¡No!... ¿los instrumentos?

—En el charaban, al lado del objeto...

—¿Habeis traído una linterna?

—¡Me hubiera guardado bien de olvidarla!

—Sois un precioso auxiliar, Julian.

—Hago todo lo que de mí depende para ello. Es tanto de mi interés como del vuestro.

Garennes frunció las cejas.

—¡Muy caro me costará este bribon!—pensaba.

Pero esto no le impidió llenar el vaso de su criado y el suyo.

Julian se levantó con el vaso en la mano.

Al cabo de un cuarto de hora, en efecto, el desconocido encontró el sendero indicado.

Penetró por él y en media hora llegó á la Chapelle.

Daban las seis cuando entró en la posada del *Caballo Blanco*.

La posadera estaba aún sola, pues su marido y su hijo no habían regresado del trabajo.

—¡De vuelta ya!—dijo al ver á su huesped.—

¡No pensabais volver tan pronto!

—No; pero arreglé mi negocio antes de lo que pensaba. Servidme, si teneis, un periquito, mientras llega la hora de comer.

—¡Un periquito!—repitió la posadera estupefacta.

—Quiero decir un absinto... con un jarro de agua fresca.

—Al momento, señor.

Mientras le servía, añadió:

—Os tengo preparado un pato que es una manteca; también os daré unas chuletas, riñones salteados, judías verdes, queso y frutas... ¿Será bastante?

—Perfectamente.

—¿Para cuando quereis la comida?

—De ocho á ocho y media, según os dije antes.

—¿Os serviré aquí?

—¿No teneis otra habitacion?

—Sí tal... arriba.

—Entonces nos servireis en ella... tengo que hablar de negocios con el amigo á quien espero.

—Está entendido, señor.

La posadera no se ocupó más de su huesped, que tomó su primer vaso de absinto y fué á visitar su charaban y su caballo.

Hecho esto volvió á sentarse frente al garrafon y puso todo su cuidado en la preparación de un segundo *periquito verde*.

A las siete y media la posada tomó un poco de animación.

El patron y el hijo volvian del campo.

Algunos vecinos les acompañaban para vaciar unos cuantos jarros de un vinillo, ácido con exceso, pero muy refrescante en aquel tiempo de sofocante calor.

El viajero había sacado del bolsillo un periódico y leia los precios de los mercados.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

## EL ECO DE LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales

## Precios de suscripción:

EN AVILA un mes..... 1'25 pesetas.

Trimestre..... 3'50 id.

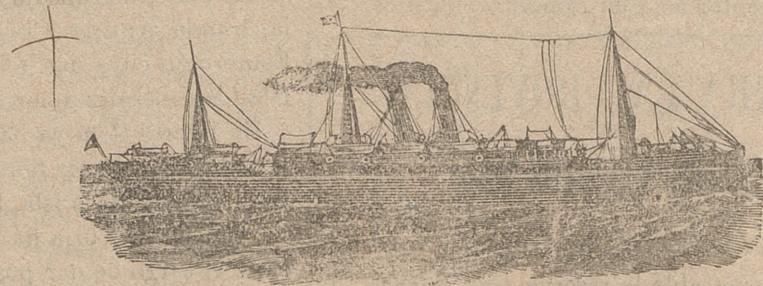
Fuera de la capital, trimestre... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.

—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 15 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO

## MALA REAL INGLESA



COMPAÑÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixoes (OPORTO)

LA PLATA—Saldrá el 27 de Octubre para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

CLYDE.—Saldrá el 14 de Noviembre para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas de Lisboa.

LA PLATA—Saldrá el 28 de Octubre para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

DANUBE—Saldrá el 31 de Octubre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, W.<sup>m</sup> & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H.<sup>nos</sup>.

## CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa, que cuenta con un Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantos impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares.

Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

20

Raoul y Genoveva

Había tomado ya un tercer absinto.

Cuando el *cuché* rústico, colgado en la pared, cantó las ocho, se sintió lleno de impaciencia y echó frecuentes miradas hacia la puerta.

—Empiezo á hallar el tiempo demasiado largo,—murmuraba.— ¡Y con el hambre que tengo!

Y se preparó un cuarto vaso del verde aperitivo.

\*\*

Hemos dejado á Felipe de Garennes en el momento en que el tren en que iba salía de la estación del Norte, á las siete y quince minutos.

A las ocho menos diez se detenía en la estación de Survillieres. De este punto á la Chapelle la distancia es de tres kilómetros. Felipe conocía perfectamente el país.

Salió de la estación y tomó el camino á buen paso, como hombre que desea llegar pronto al fin de su viaje.

En media hora recorrió los tres kilómetros, entró en la gran calle de la Chapelle, se detuvo delante de la posada del Caballe Blanco y echó una mirada escrutadora al interior.

Los dueños de la casa estaban comiendo.

Unos cuantos aldeanos bebían.

En un rincón un joven llevaba á los labios un vaso de absinto.

Felipe entró.

—¡Ahl jahl!—esclamó el joven al verle—Por fin habeis llegado... Si tardais un poco más, amigo mio, se pasaba la comida.

—Yo nunca falto á mis citas,—respondió M. de Garennes,—tocando apenas con la punta de los dedos la mano que el otro le tendía

—Señores —dijo la posadera,—dentro de cinco minutos la comida estará servida... voy á conducirlos á la habitación en que ya está puesta la mesa.

Ya os seguimos.

La dueña de la casa guió á los dos huéspedes al primer piso.

El servicio estaba puesto en una mesa redonda colocada cerca

El Eco de la Verdad

21

de la ventana abierta, desde la que se dominaba toda la calle.

—Cerraremos la ventana,—dijo Felipe,—y podreis traernos luz.

—Al momento.

La posadera salió.

Felipe se había acercado á la ventana para cerrarla.

De pronto se echó vivamente hacia atrás.

—¿Qué pasa?—preguntó el desconocido.

—¡Ya estan ahí!

El ruido de los cascos de dos caballos y de las ruedas de un pesado carruaje resonaban sobre el empedrado de la calle.

El desconocido se inclinó y miró.

—¡Ahl... ¡Ahl!—dijo—¡El furgon de las pompas fúnebres! Dentro de media hora, el primo del señor baron y su difunto tio llegarán á Pontarmé.

IV

—¡Cerrad la ventana!—ordenó Felipe.

El viajero, que (ya lo habrán adivinado nuestros lectores), no era otro que Julian Vandame, ayuda de cámara de M. de Garennes, se apresuró á obedecer.

El furgon que hemos visto salir del hotel del difunto conde de Vadans, calle Garanciere, pasaba al acompasado trote de los dos normandes, fatigados y jadeantes por efectos del gran calor.

Felipe iba á interrogar á Julian.

Pero no tuvo tiempo.

La posadera entraba con la sopa.

Detrás de ella seguía su hijo con dos bujías encendidas que colocó en la mesa, á derecha é izquierda de la soperá.

—Actíval el servicio, mi buena patrona— dijo Julian—os ruego además que hagáis dar de beber á mi caballo y que le echen un buen pienso.

—Mi chico va á ocuparse de ello, y en cuanto á la comida, no tendreis que esperar.